



MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA

Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00005812

Talgua Lempira, 19 Octubre 2022.
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Carlos Javier Vasquez Rodriguez L 44,262.30

Cuarenta y cuatro Mil, doscientos sesenta y dos con 30/100 Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Daniel Dentel
Firma (s)

00005812

MOTIVO DEL PAGO
ORDEN DE PAGO 13250 POR concepto de primer pago de contrato de Mejoras al centro social de la Comunidad de Pinabetal Talgua Lempira, segun avance de obra de 75%.

MOTIVO DEL PAGO	DEBE	HABER
ORDEN DE PAGO 13250 POR concepto de primer pago de contrato de Mejoras al centro social de la Comunidad de Pinabetal Talgua Lempira, segun avance de obra de 75%.		

CHEQUE N.º
00005812

CONTABILIDAD

AUDITORÍA

RECIBI CONFORME



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MEJORAS DE CENTRO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE PINABETAL TALGUA, LEMPIRA.

Yo, **DANIEL DERAS BENITEZ**, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, Con Número de Identidad personal **1323-1960-00034**, No de solvencia Municipal **136713**, **R T N. 1323196000345**, con domicilio en la Comunidad de El Aguaje, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Calidad de Alcalde Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Adelante Denominado **EL CONTRATANTE**; - Y **CARLOS JAVIER VASQUEZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, casado, Albañil y soldador, hondureño con tarjeta de Identidad No **0511-1977-00073**, **R T N 05111977000730**, Solvencia Municipal No. **00018513** y con domicilio en la comunidad de Salitron, Municipio de Talgua, departamento de Lempira, en representación legal de su misma persona, en adelante denominado, **EL CONTRATADO**, El primero en pleno uso y goce de sus derechos y Facultades que la Ley le Confiere para celebrar este tipo de actos y el Segundo En pleno uso y goce de sus derechos civiles y facultades mentales, y de común **ACUERDO** hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO**; de prestación de servicios que se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA; **EL CONTRATANTE**, manifiesta que en el centro Social de la comunidad de Pinabetal Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, se ejecutará el proyecto de mejoramiento de estructura de techo y paredes. para lo cual se ha convenido **CONTRATAR** los servicios del Señor **CARLOS JAVIER VASQUEZ RODRIGUEZ**, quien será el responsable de ejecutar las obras que a continuación se detallan:

No	Tipo de obra en Centro Social de Pinabetal	Costo Unitario	Valor
01	Construcción de 180.24 metro de techo de canaleta cubierto con lamina de aluzinc.	L. 230.00	L. 40.000.00
02	Construcción de 50 metros de pared de ladrillo repellado y pulido	L. 10,000.00	L. 10,000.00
03	Construcción de terraza de 4 metros cuadrados	L. 2,000.00	L. 2,000.00
04	Instalación de sistema de sanitarios	L. 2,000.00	L. 2,000.00
05	Ranurada para sistema eléctrico	L. 2,000.00	L. 2,000.00
06	Construcción de Cinco balcones	L. 1.000.00	L. 5.000.00
Total			Lps. 61.000.00

SEGUNDA: PLAZO, el plazo del Presente **CONTRATO** es de 45 días contados a partir de la Fecha de su firma que es el 19 de septiembre del año 2022.

TERCERA: EL MONTO del presente **CONTRATO** es por la cantidad de **Lps. 61,000.00) SESENTA Y UN MIL, LEMPIRAS EXACTOS.** por mano de obra calificada la cantidad: teniendo una utilidad de **Lps. 8,000.00.** después de los gastos que se detallan y de lo que no se deducirá el 12.5%.

JUNTOS CONSTRUIAMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



No	Actividad	Costo unitario	Costo total
	45 días con dos ayudantes de albañil	Lps. 200.00	Lps. 18,000.00
	10 días de ayudante de soldadura	Lps. 300.00	Lps. 3,000.00
	Alimentación	Lps. 175.50.	Lps. 23,625.00
	Transporte de ayudantes 250 diario	Lps. 1,000.00	Lps. 4,500.00
	Alquiler de herramientas	Lps. 3,875.00 diario	Lps. 3,875.00
	Total de gastos		Lps. 53,000.00
	Utilidad Neta		Lps. 8,000.00.

CUARTA: Formas de pago, las dos partes Acuerdan que se realizará el pago en un solo desembolso el cual será por la cantidad total de **SESENTA Y UN MIL, LEMPIRAS EXACTOS. (Lps. 61,000.00)** exactos una vez que el total de obras estén construidas en el centro social de la comunidad de Pinabetal, del cual se hará deducción del 12.5%.

- ❖ **El CONTRATADO;** manifiesta que está Totalmente de Acuerdo con las condiciones establecidas en el presente CONTRATO, comprometiéndose para ello.
 - A prestar su servicio en el tiempo y forma establecida en el contrato, cumpliendo con todas las recomendaciones que se hagan para que la obra tenga las condiciones técnicas y de calidad para su funcionamiento.
 - Estar disponible a la hora de ser llamado y recibir el pago, una vez que el **CONTRATANTE** asegure que las obras para los cuales se contrató estén debidamente finalizadas.

QUINTA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: el **CONTRATADO**, acepta la supervisión y sugerencias de la Alcaldía Municipal, mediante las personas que se designen y manifiesta que el personal necesario para desarrollar los trabajos requeridos en mano de obra calificada los pondrá el **CONTRATADO** y en caso de existir contratiempo en el desarrollo de este trabajo, se compromete a buscar la forma de cumplir en el tiempo establecido, si esto se diera por aspectos fuera del alcance humano, se tratará de solucionar con la extensión de tiempo que se incurra y la comprensión será por ambas partes.

SEXTA: GARANTIA DE CALIDAD. El Señor **CARLOS JAVIER VASQUEZ RODRIGUEZ**, será responsable por la calidad de cada obra ejecutada. y se obliga a responder por cualquier defecto inherente a la prestación de los servicios hoy aquí contratados. Garantizando la calidad de sus servicios.

SEPTIMA: Ambas partes acuerdan que son causas para dar por terminado el presente CONTRATO, el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores de este Contrato por una de las partes; por lo que la parte incumplidora compensará a la parte Afectada, con la devolución de valores entregados en forma anticipada, o la Cancelación de servicios recibidos.

OCTAVA: Ambas partes Acuerdan que, en caso de existir controversias, estas se trataran de solventar por la vía del dialogo, sin embargo, de no lograrse arreglo alguno por este medio, renunciemos a nuestro domicilio común, y nos sometemos a consideración del Juzgado competente para que dicte resolución conforme a derecho.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



NOVENA: Ambas partes manifiestan que están Totalmente de ACUERDO, y ratifican en cada una de sus partes el presente CONTRATO, en fe de lo cual firmamos el presente, en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 19 días del Mes de Septiembre del Año 2022.

Daniel Deras

(F) DANIEL DERAS BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL
Contratante



Carlos Javier Vasquez

(F) CARLOS JAVIER VASQUEZ RODRIGUEZ.
Contratado.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE TALGUA
MEJORAS AL CENTRO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE PINABETAL

Fecha de realización:	25/9/2022
Ubicación:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación:	19 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE NOVIEMBRE
Fuente financiamiento	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	CARLOS JAVIER VASQUEZ RODRIGUEZ	Ident.	0511-1977-00073
Supervisor/UTM:	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel. Supervisor/UTM:	99753268		

MONTO CONTRATO A TODO COSTO.	61,000.00	Plazo en días:	45 DIA:
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DEL 2022	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0.00	% Avance Físico (según estimación):	
PAGO ESTIMACION ACTUAL	45,000.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	
PAGO ACUMULADO	45,000.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	

OBSERVACIONES GENERALES:				
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA		
EL PROYECTO SE ESTA EJECUTANDO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN LO ESTIPULA EL CONTRATO Y PRESENTA BUENA CALLIDAD		Maestro de obra:	1	
		Albañiles:		
		Peones:	2	
		Otros		
		Suficiente	X	No suficiente
		Cantidad de Materiales:		
		Suficiente	X	No suficiente
Materiales Rechazados:				
Calidad de obra:				
buena	X	Regular		
Rechazado	X	Rechazado		
		0		

Observaciones en la obra:

ACTIVIDADES EVACUADAS:

evaluacion visual de calidad de material

revisión de material entregado

Conclusiones

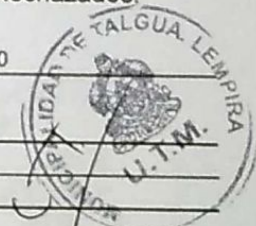
el material se entrego en tiempo y forma al sitio que se menciona en el contrato

#¿NOMBRE?

0

0

A39:N52A26:N52A25:N52B10A45:N



MUNICIPALIDAD DE TALGUA
MEJORAS AL CENTRO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE PINABETAL

Fecha de realización:	10/10/2022
Ubicación:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación :	19 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE NOVIEMBRE
Fuente financiamiento	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	CARLOS JAVIER VASQUEZ RODRIGUEZ	Ident.	0511-1977-00073
Supervisor/UTM :	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel. Supervisor/UTM:	99753268		

MONTO CONTRATO A TODO COSTO.	61,000.00	Plazo en días:	45 DIA:
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DEL 2022	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0.00	% Avance Físico (según estimación):	
PAGO ESTIMACION ACTUAL	45,000.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	
PAGO ACUMULADO	45,000,00	% Avance en Tiempo (según contrato):	

OBSERVACIONES GENERALES:				
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA		
EL PROYECTO SE ESTA EJECUTANDO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN LO ESTIPULA EL CONTRATO Y PRESENTA BUENA CALLIDAD		Maestro de obra:	1	
		Albañiles:		
		Peones:	2	
		Otros		
		Suficiente	X	No suficiente
		Cantidad de Materiales:		
		Suficiente	X	No suficiente
Materiales Rechazados:				
Calidad de obra:				
buena	X	Regular		
reprobado	X	Rechazado		
			0	

Observaciones en la obra:
ACTIVIDADES EVACUADAS:

evaluacion visual de calidad de material	
revisión de material entregado	



Conclusiones

el material se entrego en tiempo y forma al sitio que se menciona en el contrato	

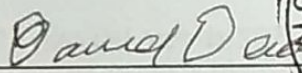
A39:N52A26:N52A25:N52B10A45:N



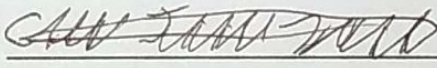
CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

Por medio de la presente el suscrito encargado de **LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL** **INFORMA** del avance de obra en referencia al proyecto, de mejoras al “**CONTRATO DE MEJORAS AL CENTRO SOCIAL DE PINABETAL** ” Construcción que realizada bajo la responsabilidad del contratista: **CARLOS JAVIER VASQUEZ RODRIGUEZ** con numero de identidad: **0511-1977-00073** llevando un avance físico del 75%, por lo cual el contratista solicita un primer desembolso por la cantidad de 45,000.00 lempiras , según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor **CARLOS JAVIER VASQUEZ RODRIGUEZ** como contratista, dicho desembolso será pagado una vez está avanzado en un 75%.

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 19 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.


DANIEL DERAS BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL




CARLOS JAVIER VASQUEZ


ONAN JAFET VASQUEZ TORRES
UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL

<Municipalidad>

TEL. _____

Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONTRACTO DE MEJORAS AL CENTRO SOCIAL DE PINABETAL TALGUA LEMPIRA" para el día 19 de septiembre DEL AÑO 2022 A; CARLOS JAVIER RODRIGUEZ Con numero de identidad 0511-1977-00073 quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: PINABETAL TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

a los 19 días del mes de SEPTIEMBRE del 2022.



DANIEL DERAS BENITEZ

Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 15/09/2022

VALIDO POR _____

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	180 metros canchales	Construccion de techo	230.00	40.000.00
2	50 metros ladrillo	Construccion pared Pulido	70.000.00	70.000.00
3	4 metros cuadrado	Construccion terraza	2.000.00	2.000.00
4	Instalacion sanitaria	Instalacion sanitarios	2.000.00	2.000.00
5	Planura electrico	Planura sistema electrico	2.000.00	2.000.00
6	5 balcones	Construccion balcones.	7.000.00	5.000.00
7				
8				
		VALOR TOTAL		
		TOTAL A PAGAR		61.000.00

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 15/09/2022.

VALIDO POR _____

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	180 metros completa	Construccion techo	860.00	43500.00
2	50 metros ladrillo	Construccion pared	11000.00	71000.00
3	4 metros terraza	Construccion terraza	3500.00	3500.00
4	Instalacion sanitarios	Construccion sanitarios	2000.00	2000.00
5	Panura electrica	Panura sistema electrico	2000.00	2000.00
6	5 balcones	Construccion balcones	2000.00	2000.00
7				
8				
		VALOR TOTAL		64000.00
		TOTAL A PAGAR		64000.00

Olvin Rene Mejia

FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 15/09/2022

VALIDO POR 10

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	180 metros conaleta	Construccion techo	560.00	43,000.00
2	50 metros ladrillo	Construccion pared	10500.00	10,500.00
3	4 metros terrazo	Construccion terrazo	3000.00	3,000.00
4	Instalacion sanitarios	Instalacion sanitarios	2,000.00	2,000.00
5	Ranuro electrica	Ranuro electrica	2,000.00	2,000.00
6	5 balcones	Construccion balcones	1500.00	5,500.00
7				
8				
		VALOR TOTAL		66,000.00
		TOTAL A PAGAR		66,000.00

Antonio Rivera

FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

ANTES

